

Tanatopraxia 2. Gestión De La Actividad De Tanatopraxia

Código del curso: 15892IN

Horas: 80

Descripción del curso:

Acerca de este curso

Cod: 15892IN

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

Trabajo y salud

Daños derivados del trabajo

Normativa de prevención de riesgos laborales.

Derechos y deberes básicos en esta materia

Prevención de riesgos laborales aplicados al ámbito de la tanatopraxia

Riesgos generales y su prevención

Riesgos específicos y su prevención en el ámbito de la Tanatopraxia

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos aplicados al ámbito de la tanatopraxia

Organismos públicos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo

Gestión de la prevención de riesgos laborales

Documentación en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

Primeros auxilios

Gestión de residuos derivados de la tanatopraxia

Residuos sanitarios. Definición y situación de los residuos sanitarios

Clasificación de los residuos sanitarios

Gestión de residuos sanitarios

Obligaciones de los agentes que intervienen en la gestión de residuos sanitarios

Responsabilidad y titularidad de los residuos sanitarios

Legislación y reglamentación de policía mortuoria

Normativa comunitaria. – Directrices de la U.E.

Normativa estatal

Reglamentación de las comunidades autónomas

Ordenanzas municipales

Registro Oficial de Biocidas

Otras normativas que repercuten en este ámbito

Tramitación documental en el proceso de acondicionamiento, conservación o embalsamamiento del cadáver

Servicio funerario
El fallecimiento
Transporte funerario

Ritos y cultos funerarios relativos a las necesidades mortuorias

Ritos y costumbres populares funerarias
Ritos occidentales
Ritos musulmanes o islámicos
Ritos orientales
Ritos afro-asiáticos
Ritos africanos
Ritos funerarios en la cultura americana
Otros ritos
Protocolo funerario

Deontología y ética profesional relativas a la tanatopraxia

Ética profesional
Secreto profesional
Código de ética profesional del tanatopractor

¿Qué aprenderás?

La correcta gestión de la actividad de tanatopraxia en los servicios funerarios en relación a la conservación transitoria o al embalsamamiento de los cuerpos, siempre en base a los cuidados estéticos.